ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 3			
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4162.010.26.1.2135-2026			
Nombre completo del contratista: DANNIA STEFANNY FIGUEROA DUQUE			
Documento de identificación: 1.107.082.749			
Nombre del supervisor: TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA			
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN			
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para contribuir al desarrollo de las acciones para la organización y desarrollo del deporte competitivo, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali BP-26005284, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.			
3.INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 25/JUL/2026		Fecha terminación 31/OCT/2026	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($9.084.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$9.084.000	$2.271.000	$4.542.000	$2.271.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 94661412 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 642041086 Operador: MI PLANILLA. Fecha de Pago: 10/SEP/2026. Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO 2026.

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta seguridad social de AGOSTO 2026 para el pago de esta cuenta según el decreto 1273 de 23/07/218 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social del mes correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.2135-2026

1.Apoyar el desarrollo de las acciones del programa institucional o estrategia asignada, mediante la ejecución de actividades, jornadas, encuentros, sesiones, eventos y demás espacios de intervención dirigidos a la población beneficiaria, de conformidad con el elemento PEP, los lineamientos técnicos establecidos y el objeto contractual.

-La contratista apoyó en la elaboración, organización y seguimiento del cronograma de actividades correspondiente al mes de septiembre para la disciplina de lucha olímpica, dirigido a la población beneficiaria del programa Cali Élite. Para ello, participó en la planificación de las jornadas de entrenamiento, sesiones de preparación física, técnica y táctica, espacios de seguimiento deportivo y demás actividades programadas, procurando una adecuada distribución de horarios y escenarios. Estas acciones se desarrollaron de conformidad con el elemento PEP, los lineamientos técnicos establecidos y el objeto contractual, con el propósito de fortalecer la preparación y el rendimiento de los deportistas beneficiarios.

2.Brindar apoyo al cumplimiento de las metas establecidas para el programa institucional o estrategia asignada, mediante el registro, actualización, organización y verificación de la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

información, bases de datos, listados de asistencia, evidencias y demás instrumentos de seguimiento definidos por la entidad, de conformidad con la ejecución contractual.

-La contratista brindó apoyo en el registro, actualización, revisión y validación de los listados de asistencia correspondientes al mes de septiembre de 2026 en la plataforma SIDER en la disciplina de Lucha Olímpica del programa Cali Élite, relacionados con las sesiones de entrenamiento y demás actividades desarrolladas, facilitando el control de la participación de los deportistas y el seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas.

3.Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento, comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación, o aquellos relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional, estrategia asignada o elemento PEP correspondiente.

-La contratista participó en la reunión virtual de la agrupación de deportes de combate, realizada en el horario comprendido entre las 11:00 am y las 12:00 pm, con el propósito de socializar y coordinar los aspectos relacionados con la realización de los próximos Juegos Interclubes Municipales. Durante este espacio se abordaron temas referentes a la organización, programación, participación de los deportistas, lineamientos técnicos y compromisos de las disciplinas convocadas. Asimismo, se trataron asuntos generales relacionados con el desarrollo, seguimiento y cumplimiento de las actividades establecidas en el programa Cali Élite.

4.Apoyar la implementación y cumplimiento de las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión de la entidad, mediante el diligenciamiento de formatos, registros y demás instrumentos institucionales, así como participar en las acciones de seguimiento, mejora y evaluación que le sean requeridas en el marco del objeto contractual.

- La contratista apoyó la implementación y cumplimiento de las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad, mediante la elaboración, organización y diligenciamiento del formato F006 – Mesociclo de Entrenamiento, correspondiente al mes de septiembre para la disciplina de lucha olímpica del programa Cali Élite. En este instrumento se registraron los objetivos, contenidos técnicos y tácticos, cargas de trabajo, sesiones de preparación física y procesos de seguimiento deportivo, de acuerdo con la planificación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

establecida. Esta actividad permitió mantener actualizados los formatos y registros institucionales, contribuyendo al seguimiento, evaluación y mejora del proceso de entrenamiento. Link carpeta gestión calidad:
https://drive.google.com/drive/folders/148ZwwBH8iRdvvueHDTt-iun8UYcys6tN?usp=sharing

MEDIO DE VERIFICACIÓN

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/12H7CubKA9IlZRsvaUhXFUV8VCNqwtBnO?usp=shar

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 25/sep/2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.